CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	17 de septiembre de 2024	**Fecha y hora de cierre:**	24 de septiembre de 2024, 5:00 p.m.	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca es una institución de derecho privado, que cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. En cumplimiento de los objetivos estratégicos, la Cámara de Comercio del Cauca realiza diferentes actividades que permitan mejorar las capacidades empresariales de diferentes sectores de la región, entre ellos, participar en "Cafés de Colombia Expo 2024", feria de cafés especiales más importante del país y de América Latina, que integra toda la cadena de valor del café y representa una oportunidad para conocer las tendencias e innovaciones del mercado a nivel nacional e internacional, además de establecer relaciones comerciales. Lo anterior, considerando el numeral 14 del artículo 2.2.2.38.1.4 del decreto 1074 de 2015 que especifica como una de las funciones de las Cámaras de Comercio "*Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo*". Además, esta actividad se encuentra enmarcada en el plan de trabajo del Área de Promoción y Desarrollo, en la actividad 127 de *"Gestionar y promover comercialmente las iniciativas Clúster o conglomerados empresariales, rutas competitivas o sectores priorizados del Cauca"*			
Monto a contratar:	De acuerdo a la propuesta más favorable en términos de calidad del servicio ofertado.	**Duración del objeto de la contratación:**	10 días hábiles	
Objeto de la contratación:	Proveer el servicio de alojamiento y traslados entre aeropuerto – hotel – aeropuerto en la ciudad de Bogotá para 18 empresarios del departamento del Cauca, quienes participarán en la feria "Cafés de Colombia Expo 2024", que se llevará a cabo en CORFERIAS entre el 2 y 5 de octubre de 2024.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	El oferente deberá presentar una propuesta donde se cubran los siguientes requerimientos: • Servicio de alojamiento con desayuno incluido para 18 personas entre los días 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2024, las habitaciones deben ser preferiblemente en acomodación twin (3 noches, 4 días). • Servicio de traslados terrestres para 18 personas desde el aeropuerto internacional El Dorado hacia el hotel el día 2 de octubre y regreso			

	del hotel hacia el aeropuerto El Dorado el día 5 de octubre de 2024 (pendiente confirmar itinerario de vuelos). Tener en cuenta: • Categoría del hotel igual o superior a tres estrellas. • Su ubicación debe ser cerca al Centro de Eventos Corferias (carrera 37 #24 - 67, Bogotá). • Incluir en la cotización fotografías de las instalaciones y demás información que considere pertinente.
Documentación y/o requisitos solicitados:	***Para Personas Naturales:*** • Copia del documento de identificación. • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • La matrícula mercantil debe estar renovada al año 2024. • Copia Registro Nacional de Turismo renovado al 2024. • Propuesta económica. ***Para Personas Jurídicas:*** • Copia del documento de identificación del representante legal • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • La matrícula mercantil debe estar renovada al año 2024. • Copia Registro Nacional de Turismo renovado al 2024. • Propuesta económica. ***La propuesta debe incluir por lo menos:*** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha • Descripción del servicio • Valor de la propuesta y forma de pago • Condiciones del pago. • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no de IVA). • Domicilio contractual.

	• La propuesta debe ser enviada en formato PDF, de lo contrario no será tenida en cuenta.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas deberán enviarlas en formato PDF al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia a promocionstder@cccauca.org.co indicando en el asunto: "Servicio de Alojamiento Cafés de Colombia Expo 2024"**.** Plazo máximo para el envío de las propuestas hasta el día 24 de septiembre de 2024 hasta las 5:00 p.m.
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional. El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de Seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la

	Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado. El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional promocionstder@cccauca.org.co hasta el 23 de septiembre de 2024 hasta las 12:30 p.m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Santander de Quilichao a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma del solicitante: _____
Nombre: Lyanne Zuleinny Orozco Girón
Cargo: Coordinadora Área de Promoción y Desarrollo
***Correo electrónico**: promocionstder@cccauca.org.co*


Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.09.16 16:03:35 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidente Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.